



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**Disposición**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** AUTORIZA PAGO AÉREOS CONGRESO DE DERECHO PENAL Y CIENCIAS PENALES

---

**VISTO:**

La ley 7 (t.c. ley 6.588), la Disposición DI-2023-99-TSJ-CFJ, la invitación cursada a la Dra. Marcela De Langhe y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales "Dr. Manuel Saez" del Poder Judicial de Mendoza se encuentra organizando el Congreso de Derecho Penal y Ciencias Penales.

Que la actividad se llevará a cabo los días 10 y 11 de octubre de 2023 en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, en la ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza y contará con la participación de prestigiosos profesores de universidades nacionales e internacionales, entre otros.

Que se ha cursado formal invitación a la Dra. Marcela De Langhe, en su carácter de Presidente del Consejo Académico del Centro de Formación Judicial, a participar como ponente en el cierre de la actividad.

Que por Disposición DI-2023-99-TSJ-CFJ se designó representante del Centro de Formación Judicial a la Dra. Marcela De Langhe.

Que para la adquisición del pasaje aéreo y el alojamiento se contrató a la empresa Viajes Apolo SRL por estar inscripta en el sistema de Buenos Aires Compra (BAC) y ser la firma con la que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires opera habitualmente.

Que el art. 54 de la ley 7 (t.c. Ley 6.588) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

Que resulta necesario el dictado del acto administrativo pertinente y existen fondos presupuestarios suficientes en el Presupuesto del Centro de Formación Judicial.

**Por ello, La Secretaria Ejecutiva del Centro de Formación Judicial DISPONE**

1º) Autorízase el pago de la suma de pesos doscientos sesenta y tres mil quinientos veinte (\$263.520,00), a la firma Viajes Apolo SRL, en concepto de pasaje aéreo Buenos Aires-Mendoza-Buenos Aires y alojamiento de la Dra. Marcela De Langhe los días 10 a 12 de octubre de 2023 en la ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza.

2º) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese